

Informe: 2º DIVIDENDO DIGITAL

Que es el 2º Dividendo Digital?

El segundo dividendo digital es un proceso coordinado en la Unión Europea que consiste en la liberación de la banda de los 700 MHz que hasta ahora estaba siendo utilizada por la televisión digital terrestre (TDT), para que pueda ser utilizada por los nuevos servicios que ofrecerán las operadoras de telefonía a través de las redes 5G. Este proceso debe finalizar en toda la UE el 30 de Junio de 2020.

Que es el simulcast?

El “simulcast” es el proceso de emitir simultáneamente en la misma zona geográfica el mismo contenido en dos canales distintos. Estos canales son el canal pre-dividendo y post-dividendo.

El simulcast se realiza tanto para permitir que los usuarios sintonicen sus televisores a los nuevos canales como para que los antenistas realicen las actuaciones necesarias en las instalaciones de antena colectivas.

Fechas Clave

Encendido de simulcast centros de seis meses: 24/07/2019 Mallorca, Ibiza, Cáceres y Huelva Sur(26/Jul/19).

Encendido simulcast centros de 3 meses: 24/10/2019*

Finalización del simulcast en todos los centros: 23/01/2020* de Fase 1 que se haya encendido

Cambios de canal entre múltiples (Swap canales): 23/01/2020

Cambios de canal centros sin simulcast: del 24/07/2019 al 23/01/2020

Resintonización general: 23/01/2020

Como le afecta el 2º Dividendo Digital a la RTVA?

El proceso de cambio de canal de emisión y resintonización por parte de los usuarios, afectará a las emisiones de la RTVA en las siguientes provincias:

ALMERÍA (SUR): del canal 59 al 30

CÁDIZ (OESTE): del canal 59 al 46

GRANADA (ESTE): del canal 58 al 43

GRANADA (OESTE): del canal 58 al 30

GRANADA (SUR): del canal 58 al 23

HUELVA (SUR): del canal 58 al 26

TOTAL CENTROS EMISORES AFECTADOS 101

POBLACIÓN 2.931.305

La primera provincia de Andalucía que comenzará el proceso de liberación del 2ºDD será Huelva. El inicio de las emisiones simultáneas de RTVA en el nuevo canal se realizará el próximo 26 de Julio. En la 2ª quincena de Septiembre comenzará el proceso de simulcast en el resto de provincias afectadas por el 2ºDD.

Que estamos haciendo desde la Dirección Técnica de RTVA?

El objetivo fundamental en el proceso de liberación del 2º Dividendo Digital es la realización de forma ordenada y en coordinación con el resto de radiodifusores de ámbito nacional de los cambios de canal, de tal forma que el impacto en la ciudadanía y la afectación en la audiencia sea lo menor posible.

Este objetivo se consigue básicamente mediante dos tipos de acciones. Por una parte, la gestión y coordinación de los procesos técnicos de emisión simultánea y cambios de canal en los centros emisores con nuestro operador de red (Axion) y por otro, la campaña de comunicación al usuario e instituciones municipales afectadas.

En este sentido, se está preparando documentación para informar al ciudadano a través de los siguientes medios:

- Notificaciones a los Ayuntamientos.
- Página Web de RTVA.
- Centralitas/Recepción de los Centros Territoriales de RTVA.
- Dirección de correo electrónico específica sobre el 2ºDD.
- Información en los programas Informativos Provinciales (solo provincias afectadas).